

**CUSCATLÁN SV INVERSIONES, S.A. DE C.V.**  
**(Corredores de Bolsa)**  
**(Compañía Salvadoreña Subsidiaria de**  
**Banco Cuscatlán de El Salvador, S.A.)**  
**(San Salvador, República de El Salvador)**

**Estados Financieros**

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

**CUSCATLÁN SV INVERSIONES, S.A. DE C.V.**  
**(Corredores de Bolsa)**  
**(Compañía Salvadoreña Subsidiaria de Banco Cuscatlán de El Salvador, S.A.)**  
(San Salvador, República de El Salvador)

Índice del contenido  
31 de diciembre de 2025 y 2024

---

|                                         | N° Página |
|-----------------------------------------|-----------|
| Informe de los Auditores Independientes | 1-3       |
| <b>Estados Financieros:</b>             |           |
| Balances Generales                      | 4         |
| Estados de Resultados                   | 5         |
| Estados de Cambios en el Patrimonio     | 6         |
| Estados de Flujos de Efectivo           | 7         |
| Notas a los Estados Financieros         | 8-15      |

---

## **Informe de los Auditores Independientes**

A los Accionistas de  
Cuscatlán SV Inversiones, S.A. de C.V. Corredores de Bolsa:

### ***Opinión***

Hemos auditado los estados financieros de Cuscatlán SV Inversiones, S.A. de C.V. Corredores de Bolsa ("la Compañía"), que comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2025 y 2024, y los estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas, y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos al 31 de diciembre de 2025 y 2024 y por los años terminados en esas fechas han sido preparados, en todos sus aspectos importantes, de conformidad con las Normas Contables para Casas de Corredores de Bolsa vigentes en El Salvador y las bases de presentación y políticas contables detalladas en la nota (2) a los estados financieros.

### ***Bases de la Opinión***

Efectuamos nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas Normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), junto con requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en El Salvador, y hemos cumplido con nuestras responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### ***Asuntos de Énfasis***

- Base de contabilidad: Llamamos la atención a la nota (2) a los estados financieros, la cual describe las bases de contabilidad. Los estados financieros y sus notas han sido preparados de conformidad con las Normas Contables para Casas de Corredores de Bolsa vigentes en El Salvador, cuyas diferencias con las Normas Internacionales de Información Financiera se detallan en la nota (19) a los estados financieros. Adicionalmente, el supuesto de negocio en marcha no ha sido usado para la preparación de los estados financieros debido a que la Compañía no está operando y la Administración está en proceso de definir cuál será la actividad económica de la Compañía, según se describe en la nota (1) a los estados financieros. Por consiguiente, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los activos corresponden a su valor recuperable y los pasivos a su valor exigible.
- Compañías afiliadas y relacionadas: Llamamos la atención a la nota (10) a los estados financieros que describe que Cuscatlán SV Inversiones, S.A. de C.V. Corredores de Bolsa es miembro de un grupo de compañías afiliadas y relacionadas que están bajo una misma dirección y control, existiendo transacciones con las mismas.

Estos asuntos no afectan nuestra opinión sobre los estados financieros.



### ***Responsabilidades de la Dirección y los Encargados del Gobierno de la Entidad en Relación con los Estados Financieros***

La dirección es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Contables para Casas de Corredores de Bolsa vigentes en El Salvador y las bases de presentación y políticas contables detalladas en la nota (2) a los estados financieros, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores significativos, debido a fraude o equivocación.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la evaluación de la capacidad de la Compañía de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si se tiene la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la entidad tienen la responsabilidad de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

### ***Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros***

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, debido a fraude o equivocación, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte errores significativos cuando existen. Los errores pueden deberse a fraude o equivocación y se consideran significativos si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores significativos en los estados financieros debido a fraude o equivocación, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar errores significativos debido a fraude es más elevado que en el caso de errores significativos debido a equivocación, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la determinación de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de negocio en marcha, y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluyéramos que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros, o si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser un negocio en marcha.



Comunicamos a los encargados del gobierno de Cuscatlán SV Inversiones, S.A. de C.V. Corredores de Bolsa en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los encargados del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado a ellos acerca de todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia, y en su caso, las correspondientes salvaguardas.

### **Informes sobre Otros Requerimientos Legales y Regulatorios**

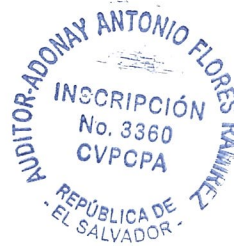
De conformidad con la NRP-018, *Normas Técnicas para la Prestación de Servicios de Auditoría Externa*, hemos emitido informes que contienen nuestra opinión con esta misma fecha y por separado sobre el cumplimiento de ciertas disposiciones legales y regulatorias aplicables y de control interno de la entidad.

KPMG, Ltda. de C.V.  
Registro N° 422  
Ciro Rómulo Mejía González  
Representante Legal

San Salvador, El Salvador  
9 de febrero de 2026



Adonay Antonio Flores Ramírez  
Director Encargado de la Auditoría  
Registro N° 3360



**CUSCATLÁN SV INVERSIONES, S.A. DE C.V.**  
**(Corredores de Bolsa)**  
**(Compañía Salvadoreña Subsidiaria de Banco Cuscatlán de El Salvador, S.A.)**  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Balances Generales**

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

|                                                                 | <u>Nota</u> | <u>2025</u>  | <u>2024</u>  |
|-----------------------------------------------------------------|-------------|--------------|--------------|
| <b><u>Activo</u></b>                                            |             |              |              |
| <b>Corriente:</b>                                               |             | 1,161        | 1,181        |
| Bancos y otras instituciones financieras                        | 4, 10       | 1,131        | 1,151        |
| Impuestos                                                       | 11          | 30           | 30           |
| <b>Activos no corrientes:</b>                                   |             | 0            | 0            |
| <b>Total activo</b>                                             |             | <u>1,161</u> | <u>1,181</u> |
| <b><u>Pasivo</u></b>                                            |             |              |              |
| <b>Corriente:</b>                                               |             | 9            | 9            |
| Obligaciones por operaciones bursátiles                         |             | 7            | 7            |
| Cuentas por pagar                                               | 9           | 2            | 2            |
| <b>Total pasivo</b>                                             |             | <u>9</u>     | <u>9</u>     |
| <b><u>Patrimonio</u></b>                                        |             | 1,152        | 1,172        |
| <b>Capital:</b>                                                 | 12          | 690          | 690          |
| Capital social                                                  |             | 690          | 690          |
| <b>Reservas de capital:</b>                                     |             | 138          | 138          |
| Reserva legal                                                   | 12          | 138          | 138          |
| <b>Resultados:</b>                                              | 12          | 324          | 344          |
| Resultados acumulados de ejercicios anteriores                  |             | 344          | 364          |
| Resultados del presente ejercicio                               |             | (20)         | (20)         |
| <b>Total pasivo más patrimonio</b>                              |             | <u>1,161</u> | <u>1,181</u> |
| <b>Cuentas contingentes de compromiso y control propias:</b>    |             |              |              |
| <b>Cuentas contingentes de compromiso y control deudoras:</b>   |             | 114          | 114          |
| Garantías otorgadas                                             | 14          | 114          | 114          |
| <b>Cuentas de control deudoras:</b>                             |             | <u>114</u>   | <u>114</u>   |
| <b>Cuentas contingentes de compromiso y control acreedoras:</b> |             | 114          | 114          |
| Responsabilidad por garantías otorgadas                         | 14          | 114          | 114          |
| <b>Cuentas de control acreedoras</b>                            |             | <u>114</u>   | <u>114</u>   |

Las notas que aparecen en las páginas 8 a 15 son parte integral de estos estados financieros.

**CUSCATLÁN SV INVERSIONES, S.A. DE C.V.**  
**(Corredores de Bolsa)**  
**(Compañía Salvadoreña Subsidiaria de Banco Cuscatlán de El Salvador, S.A.)**  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Estados de Resultados**

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América, excepto información de acciones)

|                                                                            | <u>Nota</u> | <u>2025</u> | <u>2024</u> |
|----------------------------------------------------------------------------|-------------|-------------|-------------|
| <b>Gastos de operación</b>                                                 |             | 23          | 23          |
| Gastos de operación de servicios bursátiles                                |             | 4           | 4           |
| Gastos generales de administración y de personal de operaciones bursátiles | 13          | 19          | 19          |
| <b>Resultados de operación</b>                                             |             | (23)        | (23)        |
| <b>Más:</b>                                                                |             |             |             |
| <b>Ingresos financieros:</b>                                               |             |             |             |
| Otros ingresos financieros                                                 | 10, 16      | 4           | 4           |
| <b>Resultados antes de intereses e impuesto</b>                            |             | (19)        | (19)        |
| <b>Gastos financieros</b>                                                  | 17          | (1)         | (1)         |
| Gastos financieros                                                         |             | (1)         | (1)         |
| <b>Resultados después de intereses y antes de impuesto</b>                 |             | (20)        | (20)        |
| <b>Impuesto</b>                                                            |             | 0           | 0           |
| Impuesto sobre la renta                                                    | 11          | 0           | 0           |
| <b>Resultados después de impuesto</b>                                      |             | (20)        | (20)        |
| <b>Ingresos y gastos extraordinarios</b>                                   |             | 0           | 0           |
| <b>Resultados del presente ejercicio</b>                                   |             | (20)        | (20)        |
| <b>Utilidades retenidas al inicio del período</b>                          |             | 344         | 364         |
| <b>Total de utilidades retenidas al final del año</b>                      |             | 324         | 344         |
| <b>Determinación de las utilidad/pérdidas por acción:</b>                  |             |             |             |
| Utilidad/pérdida del período antes de impuesto                             |             | (0.29)      | (0.29)      |
| Utilidad/pérdida del período antes de partidas extraordinarias             |             | (0.29)      | (0.29)      |
| Utilidad/pérdida neta                                                      |             | (0.29)      | (0.29)      |
| Número de acciones comunes en circulación                                  |             | 69,000      | 69,000      |
| Valor nominal por acción                                                   |             | 10          | 10          |

*Las notas que aparecen en las páginas 8 a 15 son parte integral de estos estados financieros.*

**CUSCATLÁN SV INVERSIONES, S.A. DE C.V.**  
**(Corredores de Bolsa)**  
**(Compañía Salvadoreña Subsidiaria de Banco Cuscatlán de El Salvador, S.A.)**  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Estados de Cambios en el Patrimonio**

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

---

|                                          | <u>Nota</u> | <u>Capital<br/>accionario</u> | <u>Reservas</u> | <u>Resultados<br/>acumulados</u> | <u>Total</u> |
|------------------------------------------|-------------|-------------------------------|-----------------|----------------------------------|--------------|
| <b>Saldos al 31 de diciembre de 2023</b> | 12          | 690                           | 138             | 364                              | 1,192        |
| Resultados del ejercicio                 |             | 0                             | 0               | (20)                             | (20)         |
| <b>Saldos al 31 de diciembre de 2024</b> | 12          | 690                           | 138             | 344                              | 1,172        |
| Resultados del ejercicio                 |             | 0                             | 0               | (20)                             | (20)         |
| <b>Saldos al 31 de diciembre de 2025</b> | 12          | 690                           | 138             | 324                              | 1,152        |

---

*Las notas que aparecen en las páginas 8 a 15 son parte integral de estos estados financieros.*

**CUSCATLÁN SV INVERSIONES, S.A. DE C.V.**  
**(Corredores de Bolsa)**  
**(Compañía Salvadoreña Subsidiaria de Banco Cuscatlán de El Salvador, S.A.)**  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Estados de Flujos de Efectivo**

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

|                                                                                                        | <u><b>Nota</b></u> | <u><b>2025</b></u>  | <u><b>2024</b></u>  |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|---------------------|---------------------|
| Flujo de efectivo por actividades de operación:                                                        |                    |                     |                     |
| Menos:                                                                                                 |                    |                     |                     |
| Pagos por costos de servicios                                                                          |                    | (4)                 | (4)                 |
| Pagos a proveedores                                                                                    |                    | (12)                | (12)                |
| Pagos de impuestos y contribuciones                                                                    |                    | (7)                 | (7)                 |
| Otros pagos relativos a la operación                                                                   |                    | (1)                 | (1)                 |
| <b>Efectivo usado en actividades de operación</b>                                                      |                    | <u>(24)</u>         | <u>(24)</u>         |
| Flujo de efectivo por actividades de inversión:                                                        |                    |                     |                     |
| Ingresos por interés de depósito y dividendos                                                          | 10                 | <u>4</u>            | <u>4</u>            |
| <b>Efectivo proveniente de actividades de inversión</b>                                                |                    | <u>4</u>            | <u>4</u>            |
| Disminución neta en el efectivo                                                                        |                    | (20)                | (20)                |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período                                              |                    | <u>1,151</u>        | <u>1,171</u>        |
| <b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período</b>                                        | 4, 10              | <u><u>1,131</u></u> | <u><u>1,151</u></u> |
| Conciliación del resultado neto con el efectivo usado en actividades de operación:                     |                    |                     |                     |
| Resultados del presente ejercicio                                                                      |                    | (20)                | (20)                |
| Ajuste para conciliar la utilidad (pérdida) del período con el efectivo neto usado en las operaciones: |                    |                     |                     |
| Ingresos por interés de depósito y dividendos                                                          | 10                 | <u>(4)</u>          | <u>(4)</u>          |
| <b>Efectivo usado en las actividades de operación</b>                                                  |                    | <u><u>(24)</u></u>  | <u><u>(24)</u></u>  |

*Las notas que aparecen en las páginas 8 a 15 son parte integral de estos estados financieros.*

**CUSCATLÁN SV INVERSIONES, S.A. DE C.V.**  
**(Corredores de Bolsa)**  
**(Compañía Salvadoreña Subsidiaria de Banco Cuscatlán de El Salvador, S.A.)**  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros**

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Cifras en miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

---

**(1) Operaciones**

La actividad principal de Cuscatlán SV Inversiones, S.A. de C.V. Corredores de Bolsa (en adelante la Casa de Corredores) era la intermediación en el mercado bursátil a través de la Bolsa de El Salvador, S.A. de C.V. Las principales operaciones que realizaba eran la prestación de servicios de compra y venta de títulos valores en el mercado bursátil primario y secundario, operaciones de reporto, trámite y asesoría financiera.

La Casa de Corredores como subsidiaria de Banco Cuscatlán de El Salvador, S.A., forma parte del conglomerado financiero cuya sociedad controladora de finalidad exclusiva es Inversiones Financieras Grupo Cuscatlán, S.A.; en consecuencia, está sujeta a las regulaciones aplicables a entidades miembros de Conglomerados Financieros y demás leyes de aplicación general, incluyendo lo relativo a los acuerdos e instructivos emitidos por el Banco Central de Reserva de El Salvador (BCR) y la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador (SSF).

La Casa de Corredores no realiza operaciones de corretaje, lo cual fue conocido por el Consejo Directivo de la Superintendencia del Sistema Financiero en 2015 dejando sin efecto la autorización para prestar servicios de Administración de Cartera.

Actualmente, la Casa de Corredores no está operando y la Administración está en proceso de definir cuál será la actividad económica de la Compañía.

**(2) Bases de Preparación y Políticas Contables**

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Contables para Casas de Corredores de Bolsa vigentes en El Salvador, cuyas diferencias con las Normas Internacionales de Información Financiera se detallan en la nota (19) a los estados financieros. Los estados financieros han sido preparados sobre la base del monto de los activos que corresponde a su valor recuperable y los pasivos a su valor exigible, por lo que estos estados financieros no han sido preparados usando el supuesto de negocio en marcha.

A continuación, se resumen las políticas contables adoptadas por la Casa de Corredores:

**(a) Estados financieros básicos**

Los estados financieros básicos para las Casas de Corredores de Bolsa son: el balance general, el estado de resultados, el estado de flujos de efectivo, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de operaciones bursátiles.

Durante los años terminados el 31 de diciembre 2025 y 2024 la Casa de Corredores no realizó operaciones bursátiles, por lo que no presenta el Estado de Operaciones Bursátiles.

**(b) Estado de resultados**

El estado de resultados además de las operaciones del período incluye el movimiento de las utilidades retenidas. Adicionalmente, los cargos y créditos por transacciones correspondientes a ejercicios anteriores se presentan como ajustes a la utilidad retenida al inicio del período, aunque éstos no califiquen como errores fundamentales.

**Notas a los Estados Financieros**

---

*(c) Resultados por acción*

Los resultados por acción se han calculado con base en el número de acciones en circulación durante el período. De acuerdo con los instructivos vigentes, se divulga además de la utilidad o pérdida básica por acción, la utilidad o pérdida por acción antes del impuesto sobre la renta y antes y después de partidas extraordinarias.

*(d) Efectivo y equivalentes de efectivo*

Los equivalentes de efectivo incluyen los efectos de caja, saldos con bancos y depósitos que devengan intereses con vencimiento original de tres meses o menos y los depósitos restringidos.

*(e) Inversiones financieras*

Los activos financieros son clasificados en las siguientes categorías:

1. Inversiones conservadas hasta el vencimiento. En esta categoría se incluyen los activos financieros no derivados con vencimiento fijo y flujos de efectivo de importe determinado o determinable que la entidad tiene, desde el inicio y en cualquier fecha posterior, tanto la intención positiva como la capacidad financiera demostrada de conservarlos hasta su vencimiento. La intención y capacidad de la Casa de Corredores es congruente con las políticas de riesgo y de clasificación del activo financiero.
2. Activos clasificados como disponibles para la venta. En esta categoría se incluyen los activos financieros no derivados que se designan específicamente como disponibles para la venta, o que no son clasificados como: a) negociables, b) préstamos y partidas por cobrar, c) inversiones mantenidas hasta el vencimiento o d) activos financieros contabilizados al valor razonable con cambios en los resultados.

*(f) Ingresos por servicios bursátiles e inversiones*

Los ingresos por servicios bursátiles (comisiones) e inversiones se reconocen sobre la base de lo devengado.

*(g) Uso de estimaciones contables en la preparación de los estados financieros*

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración de la Casa de Corredores realice ciertas estimaciones y supuestos que afectan los saldos de los activos y pasivos, la exposición de los pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los ingresos y gastos por los períodos informados. Los activos y pasivos son reconocidos en los estados financieros cuando es probable que futuros beneficios económicos fluyan hacia o desde la entidad y que las diferentes partidas tengan un costo o valor que puede ser confiablemente medido. Si en el futuro estas estimaciones y supuestos, que se basan en el mejor criterio de la Administración a la fecha de los estados financieros, se modificaran con respecto a las actuales circunstancias, los estimados y supuestos originales serán adecuadamente modificados en el período en que se produzcan tales cambios.

**Notas a los Estados Financieros**

---

**(3) Moneda Funcional y de Presentación**

Los estados financieros se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, la cual es la moneda funcional de la Casa de Corredores. Toda la información financiera en dólares de los Estados Unidos de América se presenta en cifras de miles, excepto información sobre acciones.

**(4) Bancos y Otras Instituciones Financieras**

El efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2025 y 2024 corresponde a:

|                                              | <u>2025</u>  | <u>2024</u>  |
|----------------------------------------------|--------------|--------------|
| Cuenta corriente en bancos locales (nota 10) | <u>1,131</u> | <u>1,151</u> |

De los anteriores depósitos se encuentra restringido, lo siguiente:

| <u>Banco</u>                         | <u>Monto restringido</u> | <u>Causal de restricción</u>                   |
|--------------------------------------|--------------------------|------------------------------------------------|
| Banco Cuscatlán de El Salvador, S.A. | 7                        | Saldos remanentes de cartera en administración |

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 los saldos de efectivo en cuenta corriente devengaron una tasa de interés del 1.75 % en ambos años.

**(5) Instrumentos Financieros**

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 las inversiones financieras a largo plazo por acciones y participaciones en Bolsa de Valores de El Salvador son de US\$ 0.

**(6) Derecho de Explotación de Puesto de Bolsa**

El derecho de explotación de puesto de bolsa fue adquirido el 26 de febrero de 1992, el costo de adquisición fue de US\$ 6, que estaba siendo amortizado en un período de cuarenta años y vencía en febrero de 2032. En diciembre de 2023 se liquidó contra el gasto, por lo que al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se encuentra totalmente amortizado.

**(7) Volumen de Operaciones**

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Casa de Corredores no tiene transacciones bursátiles que reportar.

**(8) Cuentas por Cobrar por Operaciones Bursátiles**

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Casa de Corredores no presenta operaciones pendientes de liquidar por reportos, operaciones al contado, a plazo e internacionales.

**(9) Cuentas por Pagar**

Las cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2025 y 2024, son honorarios y servicios por un monto de US\$ 2 para ambos períodos.

**Notas a los Estados Financieros**

---

**(10) Saldos y Transacciones con Compañías Relacionadas**

La Casa de Corredores es miembro de un grupo de compañías afiliadas y relacionadas que están bajo una misma dirección y control, existiendo relaciones comerciales con las mismas.

Las principales transacciones con compañías relacionadas por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2025 y 2024, se detallan a continuación:

|                               | <u>2025</u>  | <u>2024</u>  |
|-------------------------------|--------------|--------------|
| Saldos de depósitos en bancos | <u>1,131</u> | <u>1,149</u> |

Las principales transacciones con compañías relacionadas por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2025 y 2024, se detallan a continuación:

|                                             | <u>2025</u> | <u>2024</u> |
|---------------------------------------------|-------------|-------------|
| Intereses recibidos por depósitos bancarios | <u>4</u>    | <u>4</u>    |

**(11) Impuesto sobre la Renta**

Para los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Casa de Corredores determinó un impuesto sobre la renta de US\$ 0 para ambos períodos.

El pago a cuenta por recuperar se determina de la siguiente manera:

|                                                                      | <u>2025</u> | <u>2024</u> |
|----------------------------------------------------------------------|-------------|-------------|
| Impuesto sobre la renta determinado de 25 % de la utilidad imponible | 0           | 0           |
| Menos: Anticipos de pago a cuenta                                    | <u>(30)</u> | <u>(30)</u> |
| Pago a cuenta por recuperar                                          | <u>(30)</u> | <u>(30)</u> |

Las autoridades fiscales tienen la facultad de revisar las declaraciones de impuesto presentadas por la Casa de Corredores durante los tres años siguientes a la fecha de su presentación.

**(12) Patrimonio Neto**

Capital social

El capital social de US\$ 690 está compuesto por 69,000 acciones con un valor nominal de US\$ 10.00 dólares por acción.

El principal accionista de la Casa de Corredores es Banco Cuscatlán de El Salvador, S.A., con una participación del 99.99 %.

## **Notas a los Estados Financieros**

---

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Casa de Corredores mantiene un patrimonio de US\$ 1,152 (US\$ 1,172 en 2024) en cumplimiento al capital mínimo requerido para las Casas Corredoras de Bolsa para ambos períodos.

### Resultados

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, las utilidades distribuibles ascienden a US\$ 324 y US\$ 344, respectivamente. No existe un período límite para la distribución de utilidades; no obstante, la ley requiere que antes de la distribución de utilidades, sean compensadas las pérdidas obtenidas. Las utilidades que se distribuyen a los accionistas, que corresponden a utilidades obtenidas hasta el 31 de diciembre de 2010, ya sea en efectivo o en acciones, son consideradas como rentas no gravables para el accionista que las recibe, siempre que la sociedad que realice la distribución haya pagado el impuesto correspondiente cuando las obtuvo. La distribución de dividendos de las utilidades que correspondan al año fiscal 2011 y en adelante, serán sujetas a una retención de impuesto sobre la renta del 5 % que constituirá pago definitivo del respectivo impuesto para el accionista que recibe el dividendo.

### Reserva legal

El Código de Comercio requiere que las compañías destinen el 7 % de sus utilidades anuales antes de impuesto para constituir una reserva legal, hasta completar un mínimo del 20 % del capital social requerido. Esta reserva debe ser mantenida en la forma que prescribe la Ley, la cual requiere que cierta porción de ella sea invertida en determinados tipos de activos. El saldo de esta reserva al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es de US\$ 138 para ambos años.

## **(13) Gastos de Operación**

Un resumen de los gastos generales administrativos por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, se presenta a continuación:

|                            | <u>2025</u> | <u>2024</u> |
|----------------------------|-------------|-------------|
| Gastos generales:          |             |             |
| Honorarios y servicios     | 12          | 12          |
| Contribuciones e impuestos | <u>7</u>    | <u>7</u>    |
|                            | <u>19</u>   | <u>19</u>   |

## **(14) Cauciones Obtenidas de Terceros**

Con respecto a las cauciones recibidas de terceros, de acuerdo a los artículos 63 y 113A, literal a) de la Ley del Mercado de Valores, la Casa de Corredores al 31 de diciembre de 2025 y 2024, cuenta con una fianza por US\$ 114 para responder por las operaciones bursátiles. La fianza vigente al 31 de diciembre de 2025 vence el 12 de marzo de 2026 (la fianza de 2024 venció el 12 de marzo de 2025).

## **(15) Valores Recibidos para Custodia y Cobro**

Los valores recibidos para custodia y cobro corresponden a los títulos recibidos para trasladar a custodia a las instituciones autorizadas, con el objeto de tener control sobre los títulos que se encuentran en custodia por cuenta de los clientes. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 no se reportan operaciones de este tipo.

**CUSCATLÁN SV INVERSIONES, S.A. DE C.V.**  
**(Corredores de Bolsa)**  
**(Compañía Salvadoreña Subsidiaria de Banco Cuscatlán de El Salvador, S.A.)**  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros**

**(16) Otros Ingresos Financieros**

Un resumen de los otros ingresos financieros por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, se presenta a continuación:

|                                    | <u>2025</u> | <u>2024</u> |
|------------------------------------|-------------|-------------|
| Otros ingresos financieros:        |             |             |
| Intereses sobre cuentas corrientes | 4           | 4           |
|                                    | <u>4</u>    | <u>4</u>    |

**(17) Gastos Financieros**

Para los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Casa de Corredores registró gastos financieros, así:

|                       | <u>2025</u> | <u>2024</u> |
|-----------------------|-------------|-------------|
| Garantías contratadas | 1           | 1           |
|                       | <u>1</u>    | <u>1</u>    |

**(18) Otras Revelaciones Importantes**

Hechos Relevantes de 2025

- 1) En Sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas N° 50, celebrada el 19 de febrero de 2025, en asunto de carácter ordinario se acordó lo siguiente:
  - a) Aplicar en la cuenta de Resultados por Aplicar – Resultados de Ejercicios Anteriores, el resultado obtenido en el ejercicio 2024 por (US\$ 20).
  - b) No decretar distribución de dividendos.
- 2) Al 31 de diciembre de 2025 la Junta Directiva vigente está conformada de la siguiente manera:

| <u>Cargo</u>              | <u>Junta Directiva Vigente</u>    |
|---------------------------|-----------------------------------|
| Director Presidente       | José Eduardo Luna Roshardt        |
| Director Vicepresidente   | Oscar José Santamaría Menéndez    |
| Director Secretario       | Manuel Humberto Rodríguez Amaya   |
| Primer Director Suplente  | Gerardo Emilio Kuri Nosthas       |
| Segundo Director Suplente | Flor de María Serrano de Calderón |
| Tercer Director Suplente  | Gerardo José Segovia Granillo     |

**Notas a los Estados Financieros**

Hechos Relevantes de 2024

- 1) En Sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas N° 48, celebrada el 20 de febrero de 2024, en asunto de carácter ordinario se acordó lo siguiente:
  - a) Aplicar en la cuenta de Resultados por Aplicar – Resultados de Ejercicios Anteriores, el resultado obtenido en el ejercicio 2023 por (US\$ 23).
  - b) No decretar distribución de dividendos.
- 2) El Consejo Directivo de la Superintendencia del Sistema Financiero, en sesión N° CD-24/2024 celebrada el 30 de abril de 2024, acordó actualizar el monto de los capitales mínimos de fundación y de operación de las bolsas de valores, casas de corredores de bolsa, sociedades especializadas en el depósito y custodia de valores y sociedades clasificadoras de riesgo, de conformidad a lo establecido en los artículos 22, Inc. 1°; 56, Inc. 2°; 74, Inc. 2°; 88, Inc. 2° y 98 de la Ley del Mercado de Valores de la forma siguiente:

| Entidad                      | Cifras en US\$         |              |             |
|------------------------------|------------------------|--------------|-------------|
|                              | Base Legal             | Monto Actual | Nuevo Monto |
| Casas de Corredores de Bolsa | Arts. 56, Inc. 2° y 98 | US\$ 224     | US\$ 240    |

- 3) El 20 de agosto de 2024 se encuentra inscrita acta número 49 en el Registro de Comercio al número 489 del Libro 4899 del Registro de Sociedades, quedando la Junta Directiva estructurada de la siguiente forma:

| <u>Cargo</u>              | <u>Junta Directiva Vigente</u>    | <u>Junta Directiva Anterior</u>     |
|---------------------------|-----------------------------------|-------------------------------------|
| Director Presidente       | José Eduardo Luna Roshardt        | José Eduardo Luna Roshardt          |
| Director Vicepresidente   | Oscar José Santamaría Menéndez    | Rafael Ernesto Barrientos Interiano |
| Director Secretario       | Manuel Humberto Rodríguez Amaya   | Manuel Humberto Rodríguez Amaya     |
| Primer Director Suplente  | Gerardo Emilio Kuri Nosthas       | Gerardo Emilio Kuri Nosthas         |
| Segundo Director Suplente | Flor de María Serrano de Calderón | Flor de María Serrano de Calderón   |
| Tercer Director Suplente  | Gerardo José Segovia Granillo     | Oscar José Santamaría Menéndez      |

**(19) Diferencias entre las Normas Contables Utilizadas para la Preparación de los Estados Financieros y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)**

La Administración de la Casa de Corredores ha identificado las siguientes diferencias principales entre las NIIF y las Normas Contables para Casas Corredores de Bolsa vigentes en El Salvador:

- (a) Los estados financieros básicos para las Casas de Corredores de Bolsa incluyen los estados de operaciones bursátiles y de administración de cartera. Los estados financieros de acuerdo con las NIIF son el balance general y los estados de resultados, del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo.
- (b) Los estados financieros divulgan el volumen de las transacciones bursátiles de compra y de venta, las cuales están relacionadas con riesgos y beneficios asumidos por terceros. Las NIIF requieren que los estados financieros divulguen información de las transacciones asociadas con riesgos y beneficios asumidos directamente por la Casa de Corredores.

**Notas a los Estados Financieros**

---

- (c) Los valores adquiridos y vendidos con pacto de recompra (reportos) se registran como incrementos o bajas de inversiones respectivamente. De acuerdo con las NIIF éstos deben registrarse como cuentas por cobrar o por pagar.
- (d) Los cargos y créditos por transacciones correspondientes a ejercicios anteriores se presentan como ajustes a la utilidad retenida al inicio del período, aunque éstos no califiquen como errores fundamentales. Las NIIF consideran como errores fundamentales los que tienen una importancia tal que hacen que los estados financieros de uno o más períodos anteriores no puedan ser considerados fidedignos tal como fueron emitidos en su momento.
- (e) Los estados financieros divulgan la utilidad por acción antes de impuestos, y antes y después de partidas extraordinarias y la utilidad del ejercicio; las NIIF requieren que se divulgue la utilidad por acción básica y la utilidad por acción diluida.
- (f) Las NIIF requieren divulgaciones adicionales sobre instrumentos financieros y otras partidas.

El efecto de estas diferencias sobre los estados financieros de la Casa de Corredores no ha sido cuantificado por la Administración.

**(20) Gestión Integral de Riesgos**

En cumplimiento de las Normas Técnicas para la Gestión Integral de Riesgos de las Entidades de los Mercados Bursátiles (NRP-11), Cuscatlán SV Inversiones, S.A. de C.V. (Corredores de Bolsa), cuenta con una Unidad de Riesgos, la cual se desempeña de manera independiente de las unidades de negocio y operativas, a fin de evitar conflictos de interés y asegurar una adecuada separación de funciones y responsabilidades; sin embargo, la autoridad máxima responsable de velar por la adecuada gestión integral de riesgos es la Junta Directiva. El Comité de Riesgos es el encargado de administrar la exposición de la institución, monitoreando los riesgos del negocio. En este foro se reportan semestralmente las operaciones, guardando en una memoria las decisiones tomadas en cada tema tratado.